

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TELCEC S.A.", CELEBRADA EL
VEINTINUEVE DE JUNIO DE 1980.

En la ciudad de México, D.F., a los veintinueve días del mes de junio del año mil noventa y ocho, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la vía a San Mateo, número 45 de la colonia, se reúnen los accionistas convocados por la compañía TELCEC S.A. a saber:

al Sr. don ALBERTO JULIO MONTAÑANO CHALEA, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones;

al Sr. don ANSELMO FRANCISCO SANCHEZ IGARRA, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones;

al Sr. don FERNANDO LUIS IDROGO TRIVINO, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones;

al Sr. don AMERIS PORTALBERT REYES, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones;

al Sr. don FERNANDO ANTONIO TORRES MORALES, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones;

al Sr. don JOSE LUIS VELASCO MORENO, por sus propios derechos, accionista propietario de 100 acciones.

Todas las acciones son nominativas y están inscritas en el libro registro de acciones de la compañía TELCEC S.A. de México (S.A. de C.V.) con un valor nominal de \$100.00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Los accionistas comparecientes que conforman la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de \$100,000.00, inscritos en el libro registro de acciones de la compañía TELCEC S.A. de México (S.A. de C.V.) con un valor nominal de \$100.00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto, con fundamento en el artículo 104 de la Ley de Corporación, por propia convocatoria, por tratarse de una junta ordinaria y ordinaria por unanimidad, tratar y resolver sobre los asuntos puestas al orden del día:

1.- Aprobar y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al expediente número del año 1914.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al expediente anterior del año 1915.

3.- Conocer y resolver sobre los cuentas, billetes y estados de dividendos y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1916.

4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 1917, de que se trata.

5.- Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos para el ejercicio económico del año 1918.

En consecuencia de los presentes, como en los precedentes Acuerdos, el señor Federico Antonio Torres Salazar, quien cumplió la designación y estuvo como Secretario de la Junta, se declara libre de sus obligaciones.

El Presidente de la Junta declara concluido el estudio y la sesión se levanta y termina que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918.

Este acuerdo se declara válido y en firme desde el momento en que se promulga el presente. En consecuencia, el primer punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 1914, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918. En consecuencia, el segundo punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 1915, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918. En consecuencia, el tercer punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre los cuentas, billetes y estados de dividendos y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 1916, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918. En consecuencia, el cuarto punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 1917, de que se trata, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918. En consecuencia, el quinto punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre la distribución de dividendos para el ejercicio económico del año 1918, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918.

El Sr. Federico Antonio Torres Salazar declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918. En consecuencia, el segundo punto del orden del día, sobre el conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 1914, tiene la palabra el Sr. Federico Antonio Torres Salazar, quien al momento de salir a disposición de los señores socios se levanta y declara que se hace presente a todos los señores socios y queda en el libro del año 1918.

Costas refieren al contrato a rubro y luego de haber votado,
se RESUELVE: aceptar por unanimidad la mencionada
votación.

Después, el Presidente Pedro Diego Linares al quinto punto del orden del día, voto por: "Tercera" y
después de la designación del Consejo para el
ejercicio económico del año 2017, para la primera el
señor Juan José Torres Triviño, y por luego de haber
debatido, votó por que se designe al señor
Jorge Acuña según como variable en la Comisión que
el período comienza en una sala. La Secretaría continúa
a la sala si quiere alguna sugerencia sobre la materia y
si no existe sugerencia, queda agotado el procedimiento
y la Junta, por unanimidad, designa como
Secretario para el ejercicio económico del 2017 al señor
Jorge Acuña según.

Se habilita para quien que tratar, se concede un minuto
de tiempo para manifestar la presente sala. Reiterada que
fin la sesión, se da lectura a la presente acta,
aprobada por unanimidad y sin modificación,
conviniendo la sesión a las 17:00.- El señor Antonio
Torres Rojasón, Presidente Ad-Hoc, accionista; El señor
Mario Salazar Rodríguez, Secretario, Tercera General; El
señor Julio Bustamante Chalela, accionista; El señor
Francisco Espinoza Inara, accionista; El señor Luis Torro
Triviño, accionista; El señor Rodolfo Reyes,
accionista; El señor Luis Valverde Moreno, accionista.

REPTADO: Que el acta que antecede es igual a su original
que se da al libro de Actas de la Junta General de la
Compañía. Declaración, 14 de junio de 2016.

Maria Xolisa Rodríguez
Marta Xolisa Rodríguez
Secretaria - Tercera General